



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19	ES	11	NUM	237329	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	17-7-78		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

- 5 JUN 1979

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	CASUADO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	ESTUCHE TRANSPARENTE PARA TERMOMETRO CLINICO

71	SOLICITANTE (S)
	ARTSANA, S.p.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Statale dei Giovi, Km. 7 - CASNATE CON BERNATE (COMO) ITALIA.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	ARTSANA, S.p.A.

74	REPRESENTANTE
	D <sup>a</sup> MARIA REGLA RUIZ GRANADOS FERNANDEZ

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere a un estuche transparente para termómetro clínico, de acuerdo con la descripción que del mismo se realice, que ha de entenderse en el más amplio sentido y no restrictivamente.

5 Son conocidos los estuches para termómetros de acuerdo con una pluralidad de realizaciones, cuyo inconveniente más importante consiste en el hecho de que la cubierta del estuche es separable como una unidad por sí misma del estuche por lo que se puede producir la pérdida de la cubierta y con ello, la inutilización del estuche.

10 La finalidad principal del presente modelo es la de obviar de forma práctica los inconvenientes a que nos hemos referido más arriba. Para alcanzar la finalidad en cuestión se propone un estuche para termómetro clínico constituido por una parte transparente con sección externa semicircular y - que, por tanto, hace de lente, que se puede hacer descorrer en forma de corredera a lo largo de una contra-corredera por dos porciones unidas en bisagra entre sí, teniendo una de -  
15 dichas porciones preferentemente un orificio para colgarlo y moleteada con el fin de hacer posible la separación de la parte transportadora para proceder a la extracción del termómetro.

20 La característica a que nos hemos referido más arriba y otras más, así como las finalidades y las ventajas del modelo se comprenderán mejor a través de la siguiente descripción de su realización, que se ilustra en el dibujo que se adjunta; en el citado dibujo: la figura 1 representa una

5

10

15

20

25

BAD ORIGINAL

25

35

vista de cabeza del estuche de este invento; la figura 2 es una sección tomada de acuerdo con I-I de la figura 1; la - 3 es una vista tomada desde la parte baja; la figura 4 es una representación igual a la de la figura 2, pero en posición de apertura para la extracción del termómetro (que no se ha representado); las figuras 5 y 6 son, respectivamente una sección a lo largo de V-V de la figura 2, y una vista longitudinal lateral, como se ve en perpendicular al plano de la figura número 2.

40

45

50

Con referencia a dichas figuras, con la sigla PT se ha indicado una porción transparente cuya sección (visible en las figuras 1 y 5) es semicircular, con el fin de que sirva de lente. Dicha parte PT está conformada en corredera de manera que se pueda desplazar en correspondencia con una contra-corredera CT realizada en dos porciones PA y AP unidas en bisagra entre sí en IN, por ejemplo mediante una tira delgada y flexible unida a las dos partes PA y AP. La parte AP lleva un orificio FO de suspensión, mientras que las dos partes PA y AP terminan con una pared PR-pr de tope del termómetro (no representado). Se prevén medios para descorrer la parte PT en la relación con la parte PA. En la realización que se ha representado, la parte PT comporta una parte que falta PM que coopera en función de tope (Véanse las figuras 2 y 4) con un tornillo VI bloqueado en la base de la parte PA, por lo que la parte PT se puede detener de tanto en posición de cierre (véase la figura 2) como en posición de

55 apertura (vease la figura 4) asumiendo en esta última posición la parte AP una posición angulada con el fin de poder extraer el termómetro con facilidad.

60 Descrita suficientemente la naturaleza del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que cualquier modificación de detalle que pudiera introducirse, se considerará incluida dentro del mismo, en tanto no modifique sus características fundamentales.

Por último, se declararon de novedad las siguientes

#### REIVINDICACIONES

65 1ª.- ESTUCHE TRANSPARENTE PARA TERMOMETRO CLINICO, que se caracteriza por el hecho de que está constituido por una parte transparente de sección externa semicircular que, por lo tanto, actúa como un lente, que se puede correr en forma de 70 corredera, a lo largo de una contra-corredera constituida por dos porciones unidas en bisagra entre sí, comportando una de dichas porciones preferentemente un orificio para su suspensión y estando moleteada con el fin de que se haga posible la separación de la parte transparente con el fin de poder extraer el termómetro.

75 2ª) ESTUCHE TRANSPARENTE PARA TERMOMETRO CLINICO, de acuerdo con lo que se ha descrito en la anterior reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la parte transparente lleva un trazo de longitudinal que coopera en función de tope en la apertura y cierre del estuche con una espiga,

BAD ORIGINAL

tornillo o similar.

80

3º) ESTUCHE TRANSPARENTE PARA TERMOMETRO CLINICO.

Todo ello tal y como queda expuesto en la presente memoria descriptiva, que consta de 5 hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios y hojas de planos adjuntas.

Madrid, 17 de Julio 1.978

Maria Regla Ruiz-Granados  
Por Poder

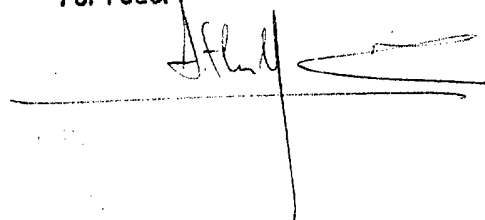


FIG.1

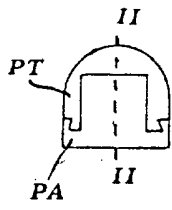


FIG.2

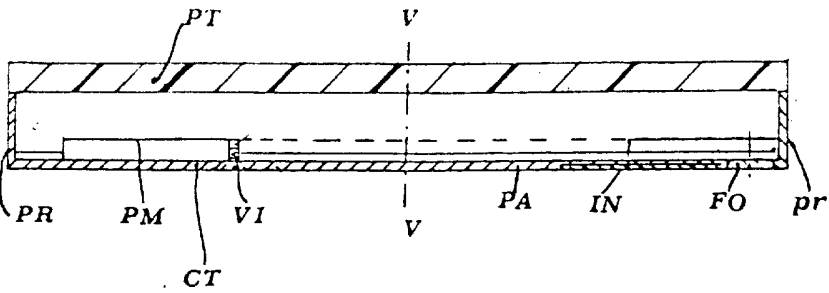


FIG.3

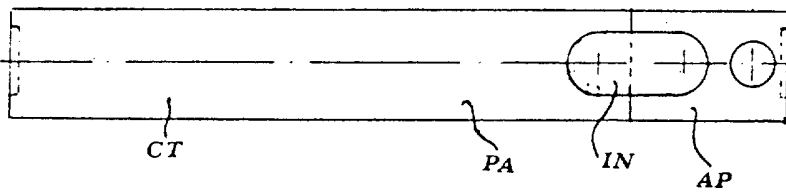


FIG.4

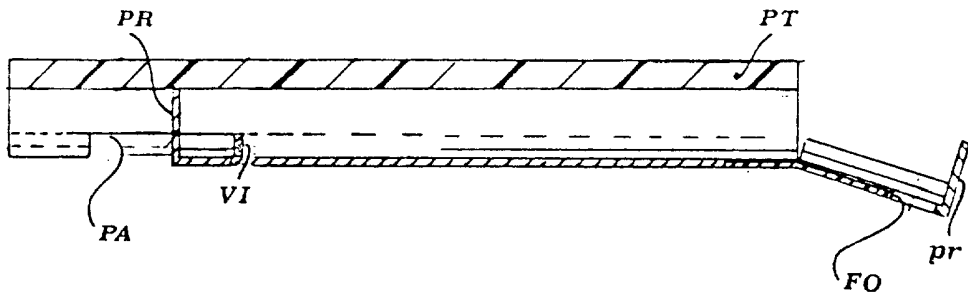


FIG.5

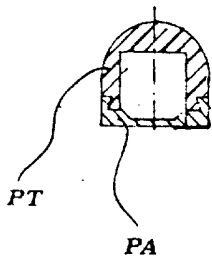
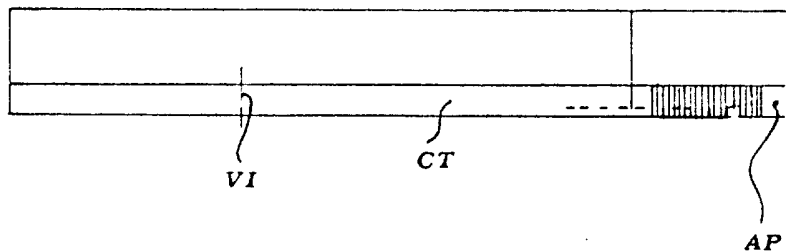


FIG.6



Escala variable  
Madrid:

María Regla Ruiz Granados  
Por Poder

patent